

Secretaría General.
Pleno 0126/2019.
Punto 5.1
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 11
de Abril de 2019.

Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación
Presente

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 11 once de Abril de 2019 dos mil diecinueve, se dio cuenta con el Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Gobernación que resuelve la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el entonces Regidor, Dr. Juan José Cuevas García, a efecto de que solicite al rector General de la Universidad de Guadalajara, para la designación del nombre de "Dr Armando Soltero Macías", a alguna de las áreas o espacios del Centro Universitario de la Costa, como reconocimiento a su trayectoria como docente, ciudadano ejemplar y ex regidor del Ayuntamiento; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 120/2019

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37, fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 15 quince votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, el dictamen emitido **en sentido negativo** por la Comisión Edilicia de Gobernación, que resuelve la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el entonces Regidor, Dr. Juan José Cuevas García, a efecto solicitar al rector General de la Universidad de Guadalajara, la designación del nombre de "Dr. Armando Soltero Macías", a alguna de las áreas o espacios del Centro Universitario de la Costa, como reconocimiento a su trayectoria como docente, ciudadano ejemplar y ex regidor del Ayuntamiento. Lo anterior, en virtud de que la Universidad de Guadalajara ya hizo lo propio, nombrando a uno de los auditorios del Centro Universitario de la Costa, con el nombre de "Dr. Armando Soltero Macías", autorizándose al C. Presidente Municipal, para que a nombre del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, suscriba y remita un agradecimiento al Centro Universitario de la Costa.

Notifíquese.-



A T E N T A M E N T E
Puerto Vallarta, Jalisco, a 11 de Abril de 2019
El C. Secretario General del Ayuntamiento


Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

C.o.p.-Expediente